

*Acuerdo de 12 de Enero, confiriendo grados militares*

El Gobierno:

En uso de sus facultades,

Acuerda:

1º Nómbranse Subtenientes efectivos de las milicias de la República, á los señores don Alfonso Marengo, de Granada, don Perfecto Samper, de Managua y don Alejandro Narvaez, de Leon.

2º Por el Ministerio de la Guerra se expedirán los despachos de ley.

Comuníquese --P. N.--Managua, Enero 12 de 1876--Chamorro --El Ministro de la Guerra--Ayón.

---